JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA

Sesión Extraordinaria Nº 001-2016

Jueves 18 de febrero 2016

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal, el día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, al ser las siete horas con treinta minutos , da inicio la sesión. ----------

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach.	Asdrúbal Calvo Chaves	Alcalde Municipal
Ing.	Juan Carlos Salas Porras	Ingeniero Junta Vial Cantonal.
Sr.	Donald Valle Solórzano	Representante Consejos de Distrito
Sra.	María Victoria Atencio Castrillo	Representante de las Asociaciones

***

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES

Sra. Gerardina Ly Jiménez-Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal.

AUSENTES

Bach.	José Miguel González Montero	Representante Concejo Municipal

***

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Propuesta de uso de los recursos de la liquidación presupuestaria recursos Ley 8114 año 2015.

***

ARTÍCULO I

Propuesta de uso de los recursos de la liquidación presupuestaria recursos Ley 8114 año 2015

1. Se conoce propuesta de uso de los recursos de la liquidación presupuestaria recursos Ley 8114 año 2015, la cual se transcribe a continuación:----------

Propuesta de uso de los recursos de la liquidación presupuestaria recursos LEY 8114, del año 2015 FEBRERO 2016

Saldo a presupuestar……¢34.326.314,29

Se recomienda crear una partida destinada a reforzar la partida de compra de combustibles, repuestos, servicios especiales y tiempo extraordinario de la siguiente manera:----------

Código 2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos... ¢19.144.365,29 (diecinueve millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco colones con 29/100) para compra de mezcla asfáltica para bacheo, cemento y lastre para mejoras de caminos.----------

Código 0.01.03 Servicios especiales…….. ¢ 6.000.000,00 (seis millones de colones con 00/100) para reforzar las cuadrillas fijas en trabajos comunales.----------

Código 2.04.02 Repuestos y accesorios…… ¢ 4.000.000,00 (cuatro millones de colones con 00/100).----------

Código 1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción…… ¢ 1.500.000,00 (un millón quinientos mil colones con 00/100).----------

Código 0.02.01 Tiempo extraordinario…… ¢ 3.681.949,00 (tres millones seiscientos ochenta y un mil novecientos cuarenta y nueve colones con 00/100).----------

Para un total de…….....¢34.326.314,29

(Treinta y cuatro millones trescientos veintiséis mil trescientos catorce colones con 29/100).----------

Una vez discutida la propuesta y con las debidas observaciones.----------

*** SE ACUERDA:----------

- Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la liquidación presupuestaria recursos ley 8114 del año 2015, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

****

Siendo las siete horas con diez minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**María Victoria Atencio Castrillo**
Presidente	**Secretaria**